

# Marqués de la Ensenada



Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada (Amiconi, Museo del Prado)

## Sanear la Hacienda Pública

**Cenón de Somodevilla y Bengoechea, I Marqués de la Ensenada**, nace en 1702 en Hervías (La Rioja), de familia humilde de origen hidalgo. Poco se sabe de sus comienzos, salvo que contó con la protección de José Patiño, que había realizado el Catastro en Cataluña, renovador de la Marina y ministro de Hacienda de Felipe V. A los 18 años empieza en Cádiz su fulgurante carrera en la Marina. Siempre en cargos civiles. Recibe su título de marqués tras la conquista del reino de las Dos Sicilias para el infante don Carlos. Como intendente general de la Marina, y Secretario del infante don Felipe, otro de los hijos de Felipe V, vive de cerca la bancarrota de la Hacienda Pública causada por los elevados gastos de las guerras en Italia para lograr tronos para los hijos de la reina Isabel de Farnesio. En 1743, es llamado por Felipe V para ejercer de secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda, agregando, como sus antecesores Guerra-Marina e Indias. Fernando VI le reitera los nombramientos, en los que permanece un total de 12 años. Alcanza los más altos honores políticos, como el hábito de Calatrava y de San Genaro (1742), Notario Mayor de los Reinos, Consejero de Estado (1743), Capitán General de Mar y Tierra (1749), Toisón de Oro (1750), Orden de San Juan de Jerusalén (1751).

Partidario de la paz a toda costa para la recuperación del país, su preocupación principal es sanear la hacienda pública. Quiere sustituir las complicadas e injustas rentas provinciales por una sola contribución llamada Real, Catastro o Capitación para "que pague cada vasallo a proporción de lo que tiene, siendo fiscal uno de otro para que no se haga injusticia ni gracia". Para ello propone catastrar las Castillas, a cuenta del Erario Real. Las ideas de reforma de Ensenada no eran nuevas, estaban en el ambiente desde hacía un siglo, tanto en Francia o en Italia, como en España. Muchos veían en el catastro de Patiño, hecho en Cataluña a partir de los decretos de Nueva Planta de 1715, el mejor remedio para los males de la Hacienda. Averiguarlo todo de todos, y acabar con los privilegios de nobles y eclesiásticos; registrar todas las partidas de renta estable de los 1,7 millones de hogares castellanos, representados por otros tantos "cabezas de familia"; sumadas todas había de averiguarse sobre qué se basaba la renta nacional. Después se sustituiría lo recaudado en las rentas provinciales por la misma cantidad aplicada en el mismo porcentaje a cada propietario; lo que permitiría, en caso de necesidad, por ejemplo, ante una guerra, subir la recaudación pero aplicada de forma justa y proporcionada. Si la idea del Catastro estaba en el ambiente desde hace tiempo, lo nuevo es la decisión con la que se puso en marcha y se mantuvo el proyecto, su capacidad de seleccionar y formar gente de su confianza, a la que luego deja actuar ("pero no es imposible ni costosa al público una vez que haya intendentes y contadores hábiles, de que se conocen algunos, y los que falten se harán con la práctica"). Por ejemplo, el secretario de la Junta de la Única Contribución y principal impulsor Bartolomé Sánchez de Valencia, que ya realizó el proyecto piloto en Guadalajara previo a la puesta en marcha en Castilla, y que continuó el proyecto a pesar de la caída de Ensenada en julio de 1754.

Su caída se atribuye al complicado juego de equilibrios entre Francia e Inglaterra y a su reflejo en la política nacional, en la que Ensenada era un admirador y claro partidario de Francia. Ensenada pasa sus últimos 27 años alejado de la Corte, desterrado en Granada, Puerto de Santa María y Medina del Campo, donde muere en 1781.



Firma de Cenón de Somodevilla  
Museo Naval ms 5 doc 128

(Fuente Ministerio de Cultura)